



El segundo día de huelga de los LAJ se cierra con un 80% de seguimiento, según los organizadores

El **80% de los letrados de la Administración de Justicia (LAJ)** ha secundado la segunda jornada de huelga a la que estaban convocados, según los organizadores. Esto supone un incremento de cinco puntos con respecto a ayer. Los LAJ están convocados a otras dos jornadas de huelga los días 14 y 15 de diciembre y, si el Ministerio de Justicia no atiende a sus reclamaciones, **podrían iniciar en enero un paro indefinido**. Este segundo día de huelga ha supuesto la suspensión de otros más de 10.000 juicios y vistas.

El **Ministerio de Justicia**, por su parte, ha señalado que **el seguimiento de la huelga ha sido de poco más del 31%** tanto en el día de ayer como en el de hoy, según los datos de los que dispone por provincias, ciudades autónomas y órganos centrales.

A través de un comunicado, las asociaciones convocantes, Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia, Unión Progresista de Letrados de Justicia y AINLAJ han criticado que mientras se desarrollaba la segunda jornada de huelga, se conociera que **el Gobierno de España ha vetado la enmienda a la Ley de Eficiencia Organizativa**, que actualmente se está debatiendo en el Congreso de los Diputados, propuesta por el grupo parlamentario de Ciudadanos para incluir la cláusula de enganche de la retribución de los LAJ a la de los jueces.

Al igual que ayer, desde las asociaciones convocantes se ha